

CONTEXTO NACIONAL

LA CRIMINALIZACIÓN DE LA ESPERANZA Y LA DEUDA AGRARIA HISTÓRICA EN HONDURAS (2026)

Introducción

La Ilusión del Cambio Frente a la Continuidad de la Barbarie

A pesar de la instalación de un nuevo gobierno que despertó profundas expectativas de justicia social en el agro hondureño, la realidad para las familias campesinas e indígenas beneficiarias de la reforma agraria sigue teñida de sangre, desalojos violentos y persecución judicial. Lejos de materializarse la voluntad política prometida para saldar la mora agraria histórica, el Estado de Honduras continúa operando bajo las lógicas del despojo, priorizando los intereses de los terratenientes agroindustriales y las élites extractivistas por encima del derecho constitucional a la vida, la alimentación y la soberanía alimentaria, prueba de ello es la creación y aprobación de la Ley para el Fortalecimiento y Protección del Sector Agroindustrial, Proyectos de Energía, Turismo y Ganadería, bajo el decreto 107-2026. Para la **Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC)**, el panorama actual no es de transición justa, sino de un recrudecimiento sistemático de la violencia en el campo.

1. La Inoperancia Institucional y la Falta de Voluntad Política

El problema complejo del conflicto social en el agro radica en la absoluta falta de voluntad política de las actuales autoridades para esclarecer de raíz los miles de casos jurídicos y conflictos agrarios que mantienen al país en vilo.

- **Ausencia de respuestas estructurales:** Las instancias agrarias del Estado operan con lentitud burocrática o, peor aún, bajo sospechas de corrupción, emitiendo fallos sesgados que intentan validar supuestos derechos de terratenientes sobre tierras que han estado abandonadas por décadas y que hoy representan el único sustento de las comunidades organizadas, como ocurre con el acoso sistemático contra el *Grupo Campesino "Bendición de Dios"* en Potrerillos, Cortés.
- **Mora Agraria e Impunidad:** Al no resolverse la titularidad legítima de la tierra, el marco jurídico nacional se convierte en un arma exclusiva para el poderoso, dejando en total desamparo legal a quienes verdaderamente la siembran y protegen.

2. Desalojos Violentos y la Militarización del Agro

El uso de la fuerza pública bajo este gobierno ha alcanzado niveles de desproporción alarmantes, asemejándose a escenarios de guerra abierta contra comunidades campesinas, indígenas y afrohondureños indefensas.

- El brutal desalojo ejecutado contra el *Grupo Campesino "7 de Febrero"* en San Nicolás, Villa de San Antonio (Comayagua), es el reflejo más crudo de esta doctrina: incursiones sorpresivas sin órdenes judiciales legítimas, quema de

cultivos de subsistencia, demolición de viviendas y el despliegue de vehículos blindados de combate pesado tipo "**Black Mamba**".

- Tratar al campesinado humilde y a los pueblos originarios —como la Comunidad Indígena Lenca— con tácticas antiterroristas demuestra que, para el aparato de seguridad del Estado, las familias rurales siguen siendo consideradas "enemigos públicos" por el solo "delito" de defender su territorio y su soberanía alimentaria.

3. La Estrategia de Criminalización y Judicialización de los Liderazgos

La persecución ya no solo se ejecuta con el machete o el fusil del terrateniente; hoy se instrumentaliza a través del Ministerio Público y el Poder Judicial mediante una estrategia perversa de criminalización masiva.

- **Reformas regresivas:** La CNTC rechaza con contundencia las reformas legales orientadas a endurecer de manera desmedida las penas por el delito de "usurpación". Estas medidas punitivas facilitan los desalojos express sin investigación previa y obvian deliberadamente que el conflicto agrario es una crisis social y de derechos humanos, jamás un asunto de índole criminal.
- **Persecución a la dirigencia:** Los encarcelamientos de compañeras y compañeros en todo el territorio nacional buscan decapitar la fuerza organizativa. Muestra de ello es la reciente y violenta detención de la defensora de DDHH **Hilda Martel Ortiz**, Secretaria de Finanzas de la Regional de Colón y socia de la *Empresa Asociativa Campesina 23 de Mayo de Rigores*, un claro intento de amedrentar y desmovilizar la resistencia territorial en una de las zonas más convulsas del país.

4. El Baño de Sangre en el Campo: Masacres e Impunidad en el Aguán y Atlántida

La desprotección histórica bajo la que subsisten las bases campesinas ha permitido que estructuras criminales, terratenientes y grupos paramilitares actúen con total impunidad, cobrando la vida de valiosos liderazgos y de la juventud rural.

- **La masacre de Rigores (Trujillo, Colón):** El cobarde asesinato de jóvenes, hijos e hijas, así como mujeres de socios de las empresas campesinas del Movimiento de Rigores, evidencia que la sangre de nuestra juventud sigue corriendo ante la mirada indiferente y cómplice de quienes deben garantizar la seguridad ciudadana.
- **La barbarie en La Aurora (Arizona, Atlántida):** El cruel ataque planificado en el sector de Mezapita, donde fueron asesinados ocho compañeros campesinos mediante una operación con un impresionante alcance logístico —que incluyó incursiones coordinadas tanto por tierra como por vía aérea en helicópteros—, demuestra que nos enfrentamos a un monstruo agroindustrial dispuesto a sembrar el terror para imponer su modelo extractivista.

5. El Relevo Generacional y la Exigencia de Justicia de Género

El sector agropecuario agoniza debido a la exclusión sistemática de los sectores más vulnerables dentro de las propias comunidades rurales: la juventud y las mujeres campesinas.

- A través de espacios como el **Frente Juvenil Campesino (FRENAJUC)** y la campaña *"Volvamos al Campo"*, se hace evidente la urgencia de detener la expulsión y la migración forzada de más de tres millones de jóvenes que viven en la pobreza extrema por la falta de acceso a la tierra.
- Sin un relevo generacional digno, financiamiento técnico directo para la **producción agroecológica** y una reforma agraria que rompa el monopolio terrateniente agroindustrial e incorpore un verdadero enfoque de género, la soberanía alimentaria del país es inviable.

Conclusiones y Posicionamiento Político de la CNTC

Ante esta realidad hostil, la CNTC reafirma de manera inquebrantable que **la tierra no es una mercancía: es un bien común y un derecho sagrado de quienes la trabajan con su sangre, sudor y vida**. La liberación bajo medidas cautelares de los compañeros injustamente detenidos en los distintos frentes de lucha no es una concesión del Gobierno, sino el resultado directo del músculo organizativo, la solidaridad de las Juntas Directivas Regionales y el acuerpamiento legal y técnico de defensoras y defensores de la tierra y territorio comprometidos.

Exigimos al Gobierno de la República dar un giro de **180°** en su política agraria:

1. **Cese inmediato** a los desalojos brutales, a la persecución militar y judicial, y el retiro de las fuerzas represivas de los asentamientos campesinos.
2. **Aprobación urgente** de una Ley de Reforma Agraria Integral con Equidad de Género.
3. **Instalación de una verdadera mesa de resolución de conflictos** con voluntad política real para auditar el actuar sesgado de los juzgados locales y agrarios.

Frente a la arbitrariedad de un Estado que calla ante los terratenientes y golpea al campesinado, la CNTC se declara en **alerta máxima y unidad inquebrantable**.

¡Defender la tierra no es un crimen, es un derecho! ¡Globalicemos la lucha, globalicemos la esperanza!

LLAMADO URGENTE ANTE LA CRIMINALIZACIÓN DE LA ESPERANZA Y LA BARBARIE AGRARIA EN HONDURAS

A la Comunidad Internacional, Embajadas, Organismos de Derechos Humanos y Pueblos Solidarios del Mundo:

La Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC) - Vía Campesina Honduras alza su voz ante ustedes con carácter de **urgencia extrema**. Nos dirigimos a la conciencia internacional para denunciar que, bajo el actual gobierno de la República, la ilusión de una transición justa en el agro se ha transformado en un recrudecimiento sistemático y sangriento de la violencia contra las familias campesinas, indígenas y afrohondureñas.

Hoy, en 2026, los tres poderes del Estado de Honduras operan de forma articulada como un arma exclusiva de las élites extractivistas y terratenientes agroindustriales, violando los derechos constitucionales a la vida, la tierra y la soberanía alimentaria.

Los Hechos que Sostienen Nuestra Denuncia:

- **Poder Ejecutivo y Militarización del Agro:** Denunciamos la inoperancia absoluta y la complicidad de las instancias agrarias estatales. El uso de la fuerza pública ha alcanzado niveles de doctrina de guerra. Comunidades indefensas como el Grupo Campesino "7 de Febrero" en Comayagua y el pueblo originario Lenca sufren incursiones sorpresivas sin orden judicial, quema de cultivos de subsistencia y el despliegue de vehículos blindados de combate pesado "Black Mamba", tratándoles de forma perversa como "enemigos públicos" o terroristas.
- **Poder Legislativo y la Legalización del Despojo:** Rechazamos enérgicamente la aprobación del Decreto 107-2026 (*Ley para el Fortalecimiento y Protección del Sector Agroindustrial, Proyectos de Energía, Turismo y Ganadería*), un marco jurídico diseñado para blindar el monopolio de la tierra. Asimismo, denunciamos las reformas legales regresivas que endurecen las penas por el delito de "usurpación", facilitando "desalojos express" y criminalizando una crisis que es estrictamente social y de derechos humanos.
- **Poder Judicial y Ministerio Público como Brazos Represivos:** Alertamos sobre la estrategia de judicialización masiva para decapitar los liderazgos y la fuerza organizativa de base. El encarcelamiento de defensoras como Hilda Martel Ortiz en Colón es una muestra del amedrentamiento judicial sistemático.
- **Impunidad ante el Baño de Sangre:** La inacción estatal permite que estructuras criminales y paramilitares ejecuten masacres con total impunidad. Exigimos justicia por la juventud y las mujeres asesinadas en la masacre de Rigores (Colón) y por los ocho compañeros víctimas de la crueldad planificada en La Aurora (Arizona, Atlántida), donde se utilizaron ataques coordinados por tierra y aire (helicópteros).

El sector agropecuario agoniza. La falta de acceso a la tierra expulsa a más de tres millones de jóvenes rurales a la pobreza extrema y la migración forzada. Sin tierra y sin un enfoque de equidad de género, la soberanía alimentaria de Honduras es inviable.

Nuestras Peticiones Directas a la Comunidad Internacional:

Ante la arbitrariedad de un Estado que calla ante los poderosos y golpea al campesinado, les solicitamos activar de manera inmediata una **Campaña de Denuncia, Solidaridad y Acompañamiento**, exigiendo:

1. **Pronunciamiento Público y Condena Internacional:** Solicitamos a las embajadas y organismos de DDHH emitir declaraciones públicas que condenen el uso de tácticas antiterroristas contra el campesinado, los desalojos violentos y las masacres en el Aguán y Atlántida.
2. **Misiones de Observación y Acompañamiento en el Terreno:** Instamos a las organizaciones internacionales a realizar veedurías urgentes en las zonas más convulsas (Colón, Atlántida, Comayagua, Cortés) para verificar la situación física y jurídica de las comunidades bajo acoso, como el Grupo Campesino "Bendición de Dios".
3. **Presión Diplomática para el Giro de la Política Agraria:** Presionar al Gobierno de Honduras para que detenga la represión, derogue las reformas punitivas y el Decreto 107-2026, e instale una mesa de resolución de conflictos real que audite el actuar sesgado de los juzgados locales.

La tierra no es una mercancía: es un bien común y un derecho sagrado. Quienes la siembran no pueden seguir pagando con su sangre el precio de alimentarle a este país.

iDefender la tierra no es un crimen, es un derecho! iGlobalicemos la lucha, globalicemos la esperanza!

CENTRAL NACIONAL DE TRABAJADORES DEL CAMPO (CNTC) *Honduras, 2026.*